

Misión Hispana

**Otros caminos
para llegar
al
sacerdocio**

**Escrito por el Rvdo. Isaías A. Rodríguez, Lic. en Teología
Editado por el Rvdo. Canónigo Daniel Caballero**

Presentación

Casi todas las semanas recibo llamadas pidiendo un sacerdote hispano o bilingüe. Esta es una buena señal de que la Misión Hispana está creciendo. Pero al mismo tiempo me siento perplejo al tener que reconocer la carencia de sacerdotes para esta misión.

Nuestra Iglesia se encuentra en la encrucijada de un dilema. Hay una muchedumbre de hispanos que necesitan alimento espiritual, tenemos el reto de la Convención General instándonos a doblar la membresía para el año 2020 y, al mismo tiempo, nos encontramos paralizados por el pobre aprovechamiento de nuestros recursos financieros, por la falta de imaginación y la falta de dinamismo.

En este trabajo sumamos nuestro esfuerzo al reciente documento “*El Manifiesto de Atlanta: Un llamado a la acción*” firmado por un grupo de obispos interesados en misión; y al mismo tiempo ofrecemos algunas sugerencias para estimular el diálogo y la acción.

Su hermano en Cristo,

**El Rvdo. Canónigo Daniel Caballero, Misionero
Desarrollo congregacional étnico.**

Otros caminos para llegar al sacerdocio en el ministerio hispano

A modo de introducción

1. ¿Qué es el ministerio hispano?

El ministerio hispano, visto desde la perspectiva episcopal, es el esfuerzo realizado para llevar las buenas nuevas de Jesucristo a ese segmento de la población de Estados Unidos que en 1973 fue clasificado por el gobierno bajo el nombre de “Hispanos”. El **Censo-2000** ofreció otras alternativas: español/hispano/latino.

Los términos “hispano” y “latino” son complejos e incluyen una amplia variedad de culturas, razas, etnias, nacionalidades y incluso lenguas, aunque el español es la prevaleciente. Se usa la palabra “latino” para incluir a personas de habla portuguesa y francesa, procedentes del Brasil o del Caribe, aunque, paradójicamente, la mayoría de ellas no quiere ser incluida cuando se tocan temas hispanos. De cualquier forma, ambos términos se usarán indiscriminadamente en este documento, y se han de aceptar en su sentido más amplio.

2. ¿Por qué es necesario el ministerio hispano?

Si nos sentimos movidos por el espíritu evangélico articulado en San Mateo 28, 19-20, este apostolado **no ha de considerarse como especial**. Bajo este punto de vista, no hemos de llevar el evangelio a los hispanos porque son **muchos**, o porque son **pobres**, o porque es “políticamente correcto”, sino que hemos de acercarnos a ellos porque es el Mandato del Señor.

3. ¿Dónde radica la novedad de este ministerio?

Aquí será necesario citar el documento: “*El Manifiesto de Atlanta*”, que un grupo de obispos envió recientemente a todos los obispos de la nación.

“Creemos que hay algunos factores que determinan la peculiaridad de este ministerio:
el idioma, la cultura, la inmigración masiva y la pobreza.

- a. **Idioma.** Es imperativo para los hispanos aprender inglés, pero es también nuestra obligación predicar el evangelio a la primera generación de inmigrantes en su propio idioma. El mundo de los negocios ha entendido la evidencia de esta realidad y está llenando rápidamente el vacío que existía. ¿Cuándo va a despertar la Iglesia y hacer frente a la urgencia de este desafío?

- b. **Cultura.** Cada persona se siente cómoda dentro de su propia cultura. Esto es evidente. La cultura moldea nuestra personalidad. Sólo una persona con un carácter bien definido y una educación intelectual, podrá superar la ansiedad que se vive en un ambiente extraño.
- c. **Inmigración masiva.** Como mencionábamos más arriba, el **Censo-2000**, reveló un tremendo incremento en la población de minorías étnicas, lo cual sorprendió a muchas personas. Sus datos han estimulado reflexiones y titulares en periódicos y revistas de todo el país. Un editorial afirmaba: “*La demografía de Estados Unidos está cambiando, y nosotros debemos cambiar con ella*”. Específicamente, lo que más ha llamado la atención de esta noticia ha sido el crecimiento de la población hispana. Este grupo étnico ha crecido en casi todos los estados y, en algunos lugares, hasta un 400 por ciento, alcanzando una población total oficial en torno a los 35 millones de personas. La proyección censal es que para el año 2050 habrá en este país unos 80 millones de personas de origen hispano.
- d. **Pobreza.** Con frecuencia se percibe a la Iglesia Episcopal en Estados Unidos como la iglesia de los ricos. Tradicionalmente hemos ayudado a los pobres a través de agencias de acción social, pero en contadas ocasiones hemos hecho un esfuerzo por incluirlos dentro de nuestra membresía. Ahora, con grandes masas de pobres que llaman a las puertas de nuestras iglesias, no sabemos qué hacer con estas.

Sin embargo, uno de los hallazgos teológicos más interesantes de los últimos cincuenta años ha sido el encuentro con los pobres y oprimidos. La Conferencia católica del Episcopado Latinoamericano reunida en Puebla, México, en 1979, declaró “la necesidad de conversión por parte de la Iglesia hacia una opción preferencial por los pobres, una opción orientada a su liberación integral”. Esa declaración ha sido ampliamente aceptada por la mayoría de las confesiones cristianas, como expresión de un compromiso sincero con los desamparados. Los episcopales seríamos ciegos si no viésemos la predilección que Dios ha demostrado siempre por los pobres.

Tal es el mensaje, no sólo de los profetas, sino de la Ley, que insiste en los derechos de las viudas, de los huérfanos y de los extranjeros. Jesús durante su vida manifestó una clara predilección por los pobres y así declaró que había venido a proclamar “la buena nueva a los pobres” (Lc 4, 18-19).

Si la Iglesia Episcopal quiere mantenerse fiel a las Escrituras no puede ignorar la presencia de los pobres en su seno”. (Hasta aquí el documento citado).

I. La misión episcopal hispana

1. Los inicios

La Comunión Anglicana no juzgó necesario llevar el evangelio al mundo Latinoamericano, bajo la premisa de que todo el mundo era católico romano. Con todo, al final del siglo diecinueve la Iglesia Episcopal optó por establecerse en Puerto Rico, en Cuba, en la República Dominicana, en México, en otras islas del Caribe y en algunas partes de América Central.

En el siglo veinte, esta presencia inicial se había extendido a la mayoría de los países del mundo latino. Fruto de ese trabajo misionero, algunos inmigrantes latinos trajeron a este país la fe anglicana. Estos inmigrantes diseminados por toda la geografía estadounidense, constituían una minoría. Lo que realmente motivó a la dirección de nuestra Iglesia a preguntarse sobre la presencia de hispanos en este país, fue la masiva inmigración que tuvo lugar en los años setenta y ochenta. Por ello, el verdadero inicio de una misión organizada hacia los hispanos en este país arrancó de la Convención General que tuvo lugar en Denver, Colorado, en 1979. En esta convención se aprobó una resolución para que se estudiara la oportunidad del Ministerio Hispano en Estados Unidos. Noventa y nueve obispos recibieron el cuestionario sobre el tema y ochenta y ocho contestaron. Una respuesta altamente favorable.

2. La situación presente

Después de más de veinte años de esfuerzo misionero, la Iglesia Episcopal cuenta con más de doscientas misiones hispanas diseminadas por todo el país. Este número, que pudiera parecer todo un éxito, es un tanto engañoso, hasta el punto de que sería apropiado hablar de un fracaso, aunque no total. Algunas diócesis, con densa población de hispanos, están ignorando por completo esta misión. Podríamos decir que hemos crecido a pesar de nosotros mismos. Los obispos dicen en el mencionado documento que “no están satisfechos con ese crecimiento, porque no se ha crecido con el mismo ímpetu que lo ha hecho la población hispana en la nación”.

Una misión depende de la visión de la diócesis y, para que sea efectiva, necesita del apoyo moral y económico, al menos proporcional, de dicha diócesis. En el momento presente, menos de diez diócesis dedican a esta misión el diez por ciento de su presupuesto general.

La oportunidad misionera se mantiene en pie. Dentro de cincuenta años, la presencia hispana será con mucho, la minoría étnica más grande de la nación.

3. ¿Por qué no hemos crecido más rápidamente?

Citemos de nuevo el documento de los obispos donde recomiendan cómo superar algunos obstáculos.

“Actitud misionera. Desdichadamente muchas de nuestras parroquias han desarrollado, a través de los años, una especie de “cultura de mantenimiento”. Estas congregaciones de cristianos devotos descansan en sus tradiciones y costumbres, que se remontan a muchos años atrás. Se sienten contentos en su ambiente y con sus logros. Por regla general, no afrontan grandes dificultades económicas y algunas se mantienen con el dinero depositado en sus propias fundaciones. Desafortunadamente, estos buenos episcopales ni siquiera piensan en la posibilidad de expandir el reino de Dios con sangre nueva, con caras nuevas, distintas a las que ya conocen. Se necesita una actitud misionera.

Actitud acogedora. Nos gustaría pensar que el racismo no existe en nuestra Iglesia. Sin embargo, en 1994 la Cámara de los Obispos emitió una Carta Pastoral llamada, “*El pecado del racismo*”, en la que reconocía que si bien existían diversas resoluciones que invitaban a todas las personas a unirse a la Iglesia Episcopal, esto se hacía en la presunción de que se les asimilara al sistema. El mensaje, en esencia, ha sido:

Usted es bienvenido a ser como nosotros. Tales esfuerzos podrían haber constituido un avance en su momento, pero hoy en día son vistos como producto de una actitud de dominación racial, algo que se encuentra en el corazón del racismo institucional.

La Iglesia Episcopal debe dar la bienvenida a los hispanos, tal y como se nos dio en el pasado a nosotros en nuestros países de origen. Se debe enfatizar más el fomento de vocaciones para el ministerio y la producción de literatura adecuada para nutrir y formar a los nuevos episcopales.

Compromiso. Nos congratulamos de que el Ministerio Hispano siga siendo un imperativo misionero en algunas diócesis, y nos sentimos agradecidos con aquellos obispos que han llevado a cabo una labor destacada al apoyarlo moral, financiera y pastoralmente. Creemos que, como obispos, tenemos una gran fuerza moral sobre nuestro pueblo y clero. Si instamos fuertemente a las parroquias a poner en marcha este ministerio, muchos lo seguirán”.

II. De cara al futuro.

1. Una Iglesia misionera

El documento “*El Manifiesto de Atlanta*” recomienda un cambio de mentalidad. Debemos abandonar nuestra actitud presente para convertirnos en una fuerza dinámica, impulsada por la pasión del evangelio. “En otras palabras, hemos de convertirnos en una Iglesia **en estado misionero**”, manifiestan los obispos.

2. La misión hispana

Cuando, los que estamos dedicados al apostolado hispano, contemplamos la visión panorámica ofrecida en este folleto, nos sentimos muy frustrados. Más aún, cuando contemplamos la muchedumbre de hispanos, que se encuentra como ovejas sin pastor, dan ganas de llorar. Cuando vemos a otras confesiones cristianas ofrecer con más energía su mensaje a los latinos, nos enfurecemos y llegamos a la conclusión de que **hay que hacer algo**.

3. Necesitamos sacerdotes para esta misión

En la actualidad **existe ya una gran necesidad de sacerdotes**. Necesitamos muchos más para que el futuro de esta misión sea fructuoso. Pero no hay dinero. No existe compromiso ni de parte de las parroquias ricas ni de los obispos. ¿Qué se puede hacer? El documento de los obispos señala que hay que hacer más énfasis en la urgente necesidad de vocaciones.

La Constitución y Cánones de nuestra Iglesia, bajo el *Titulo III, El ministerio*, ofrece una variedad de posibles ministerios: “Líder pastoral”, “Predicador laico”, “Ministro laico par la eucaristía”, “Catequista”, “Lector seglar”. Estos ministerios se deben implementar de acuerdo a la situación local.

Sin embargo en este documento, vamos a concentrar nuestra reflexión en dos casos diferentes: lo establecido en los cánones 7 y 9 para llegar al sacerdocio.

4. Las Comisiones para el ministerio

Una de las funciones de estas Comisiones es la de asistir al obispo “determinando las necesidades presentes y futuras en el ministerio de la diócesis”. Nos gustaría que las COMs de nuestra Iglesia examinaran con detención los modelos que se sugieren en este folleto, para salir del callejón sin salida en que nos encontramos.

III. Otras dos maneras de llegar al sacerdocio en el ministerio hispano

1. Vocación sacerdotal. Una rápida revisión histórica

a. La Escritura. Jesús recluta discípulos de una manera muy sencilla. “Venid conmigo y os haré pescadores de hombres” (Mt 4,18-20. Mc 1,16-20. Lc 5,1-11. Jn 1,35-42). A simple vista se observa que Jesús no exigía muchos conocimientos intelectuales. Él los enseñaba sobre la marcha. Quería estar seguro de que entendieran bien el nuevo camino para llegar a Dios. No era a base de poder, de honores y de primeros puestos, sino sirviendo a otros (Lc 9,35). Eso era lo esencial y lo que Jesús exigía. Sin embargo esto es algo que se olvida en la actualidad, por mucha más formación que hoy tengamos.

Para que Matías pudiera ocupar el puesto de Judas, lo único que se le exigía era el que hubiera sido **testigo** del apostolado de Jesús, desde el bautismo a su resurrección (Hch 1,1-21-22).

San Pablo, para anunciar el misterio de Dios, rechazó toda la elocuencia y sabiduría practicada por los griegos de Corinto, decidiendo que su único conocimiento era el que tenía sobre Jesús, Mesías, y éste crucificado (1 Cor 2,1-2).

b. La tradición. Tan pronto como el movimiento iniciado por Jesús se convirtió en una institución y comenzó a ser interpretado y entendido de diferentes maneras, el conocimiento necesario para el ministerio empezó a complicarse. A medida que las corrientes filosóficas existentes comenzaron a aplicarse a la enseñanza de Jesús, fue emergiendo una teología compleja. La pasión que movía a Pablo y a los primeros discípulos disminuyó y empezó a requerirse “algo diferente” para hacerse sacerdote.

Es verdad que sin esa “pasión inicial” y sin otro conocimiento básico, cualquier persona

ordenada causaría más daño que bien. Esto es lo que sucedió en varios periodos de la historia de la Iglesia.

Llevaría mucho tiempo y espacio el analizar todas las fluctuaciones que afectaron el tipo de formación requerida para el sacerdocio. Baste decir que la formación para el sacerdocio **fue fluctuando** a través de la historia de la Iglesia, de acuerdo a los tiempos.

El modelo de “ir al seminario” que se conoce hasta el presente, fue iniciado por la Iglesia católica en el siglo dieciséis. El Concilio de Trento exigió el establecimiento de un seminario en cada diócesis. Las demás confesiones cristianas optaron por una práctica similar.

El Concilio Vaticano II, en su documento sobre la formación de los sacerdotes *Optatam totius*, revisó las normas requeridas para los seminarios. Uno de los principios de esta revisión se expresa de esta manera:

Puesto que sólo se pueden establecer reglas de carácter general, dada la amplia diversidad de gentes y países, cada nación debe tener su propio Programa para educar a los sacerdotes. En cada uno de esos programas, las regulaciones generales se han de adaptar a las circunstancias del tiempo y del lugar, de tal manera que la preparación del sacerdote responda siempre a las demandas de la zona particular donde se ejercerá el apostolado (OT I, 1).

Este principio encaja muy bien con lo que estamos tratando. En verdad, dada la masiva inmigración experimentada en los diez últimos años en este país, sin reparos podríamos afirmar que ésta es una nación de muchos países y muchas culturas. Es lo que llamamos una sociedad pluralista. En esta situación, las reglas generales, fosilizadas en los cánones, deben ser adaptadas a las circunstancias del lugar y de los tiempos. El Rvdo Richard Kew y el Muy Rvdo Roger J. White han escrito, en “2005 A Church Odyssey”, que “las nuevas estructuras han de ser más flexibles y adaptables si queremos que nuestra misión sea eficiente”.

c. La razón. El ser humano aprende a adaptarse a cualquier nuevo ambiente. Mientras gente visionaria abre nuevos caminos, la norma, para el resto de los mortales, es un proceso lento de adaptación. El modelo del seminario tradicional no funciona hoy como en otros tiempos. Ha estado sujeto a reformas requeridas por los cambios de los tiempos. Sin embargo, hoy no es lo suficientemente funcional y flexible para acomodarse a la situación presente.

Como dice el Concilio Vaticano II, no es acertado el mantener normas generales válidas para

todos los lugares y circunstancias. Tenemos que adaptarnos a las situaciones particulares.

Ahora bien, no es fácil romper con la rutina y la tradición. Estamos tan acostumbrados a obrar de una manera dada que cualquier innovación nos parece peor. Hablar de educar a candidatos para el sacerdocio sin tener que ir al seminario, o sin exigir tanto adoctrinamiento, equivale a marcar a los neófitos como “sacerdotes de segunda clase”.

Nos preguntamos, ¿qué es lo que define a un sacerdote? ¿Es acaso el mucho conocimiento acumulado en nuestro cerebro? ¿Qué cúmulo de conocimiento determina la diferencia entre sacerdote de “primera” o de “segunda clase”? Hay sacerdotes con profesiones suplementarias de psicología, de sociología, de arquitectura, y un largo etcétera. ¿Son esos de primera clase? Un teólogo que se pasa las horas y los días cavilando sobre los misterios divinos, pero sin trabajo pastoral, espiritual o sacramental directo con el pueblo ¿será mejor que un cura que, con estudios básicos, proclama día y noche a Jesús crucificado? Probablemente, al teólogo le será prácticamente imposible trabajar con los indios de Amazonas, o de los Andes; o en cualquier barrio hispano plagado de emigrantes rurales, provenientes de México o de América Central. Y sin embargo eso es lo que estamos haciendo. Estamos exigiendo, a todo candidato al sacerdocio, un alto conocimiento teológico y un amplio conocimiento de lenguas que probablemente nunca usará, como el griego o el hebreo, para trabajar con gentes que no dominan su propio idioma.

Cuando el famoso escritor, teólogo y sacerdote, Henri J.M. Nouwen, fue a trabajar en 1987 a L´Arche, una comunidad para deficientes mentales cerca de Toronto, se dio cuenta de que toda su formación intelectual no le servía de nada en ese ambiente. Pero la nueva circunstancia le ayudó a conocerse a sí mismo y a desarrollar un nuevo método de servir a esa comunidad.

Esta es mi propia experiencia: cuando en el seminario estudié griego, siempre saqué sobresaliente; ahora lo leo con dificultad. Cuando estudié hebreo en Roma saqué también sobresaliente; hoy apenas lo puedo leer. El latín era una condición **sine qua non** para llegar al sacerdocio. Durante cinco años en Roma tuve que hablar, estudiar y leer casi todo en latín. Hoy, con más de treinta años sin usarlo, se está evaporando de mi cerebro. Y sin embargo, sin dominar esas lenguas, creo que soy bastante eficiente en mi apostolado hispano.

¿Será necesario que todo candidato al sacerdocio se pase las horas muertas estudiando unas lenguas que nunca va a usar, sólo para satisfacer a alguien que cree que son necesarias? Yo pienso que por mucho griego o latín que se sepa siempre hay alguien que sabe más que uno. Es el especialista, el intelectual que, por profesión y vocación, dedica su vida al estudio de esas lenguas. Para realizar exégesis bíblica no tengo que descubrir lo que ya está descubierto; sólo tengo que rodearme de unos buenos comentarios bíblicos y consultar lo que se dice en dos o tres de estos.

Más aún. Resulta conveniente evitar por todos los medios el hacer alardes lingüísticos en los sermones. Hay predicadores que se esfuerzan en demostrar a la congregación la raíz filológica de todo término raro. “Esta palabra que viene del latín, pero antes perteneció al griego...significa esto... pero yo no estoy de acuerdo”, así hacen algunos. ¡Cuánto mejor dar directamente el contenido sin todo ese aparato científico! ¡Cuánto mejor seguir el ejemplo dado por Pablo a los de Corinto, ¡“sin alarde de sabiduría ni de oratoria os predico a Cristo crucificado”! (1 Cor 2,1).

2. Requisitos del canon 7 para la ordenación sacerdotal

Teniendo presentes las mayores necesidades y dificultades que afrontamos en el apostolado hispano en el momento presente - carencia de sacerdotes, carencia de dinero, dificultad de encontrar trabajo, sugerimos ahora una manera de educar a los aspirantes al sacerdocio que no disminuya el nivel teológico requerido actualmente.

Quienes hubieran demostrado tener vocación podrían iniciar sus estudios mientras continúan en sus trabajos seculares. Podrían estar conectados con un seminario, con una institución teológica, o con un sacerdote cualificado que sirviera de mentor y orientara al candidato en los estudios. Este estudiante, no tendría que terminar sus estudios en tres años, sino que caminaría a un paso más lento, según su situación peculiar.

Más aún, trabajando con un sacerdote en una parroquia podría recibir, sobre la marcha, entrenamiento pastoral y sacramental. A medida que progresara en sus estudios y entrenamiento, podría ejercer todos esos ministerios de “lector”, “predicador”, “líder pastoral”. También podría, a mitad del camino, ser ordenado diácono, y continuar estudiando hacia la meta final. No hay duda de que un candidato que recibiera un entrenamiento de este tipo, acabaría con más experiencia y madurez que el que lo reciba en el seminario tradicional.

En el verano, o en otro tiempo apropiado, todos los candidatos que siguieran este modelo a

nivel nacional, podrían reunirse durante dos o tres semanas en un seminario, o en una casa de retiro, para vivir la vida de seminario, y compartir ideas y experiencias.

En este modelo no se pide disminución de nivel académico, por lo tanto, al final de los estudios estos candidatos debieran recibir el título apropiado, dado por la institución docente o por la diócesis.

Este modelo extendido o prolongado de estudio, ofrecería la oportunidad de conseguir más vocaciones, con costo mínimo y sin riesgo de no encontrar trabajo, como pasa a quienes terminan sus estudios en el seminario.

Verdaderamente, en la situación presente, el que una vocación hispana llegue al sacerdocio es prácticamente **imposible**. El costo del seminario es **astronómico**. Las garantías de encontrar trabajo en el apostolado hispano, muy **débiles**. Por esta razón, quienes trabajamos en la viña del Señor no nos arriesgamos a reclutar vocaciones. Algunos obispos en zonas de gran densidad de población hispana, han recibido sacerdotes latinos provenientes de la Iglesia católica; y sin embargo los tienen trabajando en congregaciones de habla inglesa, porque no quieren usar dinero en una misión tan necesaria y prometedora. Estos obispos carecen de visión misionera. Por supuesto, esos sacerdotes, que preferirían trabajar con hispanos por razones culturales y pastorales, tienen que trabajar donde encuentran una oportunidad.

Mas, si ordenamos a vocaciones para este ministerio mientras mantienen su profesión secular, podrían trabajar temporalmente en la parroquia hasta que surgiera un trabajo de tiempo completo.

4. Requisitos del canon 9 para la ordenación sacerdotal

Coloquemos paralelamente los requisitos del canon 7 del 9:

Canon 7, sec. 5 (a)

Competencia en:

- Las Sagradas Escrituras
- Historia de la Iglesia y ecumenismo
- Teología cristiana y misionera
- Etica y moral cristiana
- Estudios sobre la sociedad actual y razas
- Liturgia y LOC y música
- Teoría y práctica del ministerio

Canon 9, sec. 3 (a)

Conocimiento adecuado en:

- Antiguo y Nuevo Testamentos
- Historia de la Iglesia
- La enseñanza de la Iglesia tal como aparece en los credos y en el Bosquejo de la fe
- Familiaridad con el Libro de Oración Común
- **Educación continua supervisada**

Anteriormente, tratamos de demostrar que el cúmulo de conocimientos no determina la calidad o categoría de un sacerdote. Si consideramos los requisitos de ambos cánones, comprobamos enseguida que el conocimiento esencial para llegar a ser sacerdote queda cubierto en el canon 9, porque entendemos que “conocimiento adecuado” de “las enseñanzas de la Iglesia tal como aparece en los credos y en el Bosquejo de la fe”, no puede ser una lectura superficial de esos documentos, sino un estudio serio de la doctrina contenida en ellos.

Dígase lo mismo sobre la “familiaridad” requerida con el Libro de Oración Común. No sería una lectura superficial de las rúbricas, sino una explicación apropiada de las diferentes partes del mismo, y de su origen y evolución.

En otras palabras, tal vez no estemos tomando el canon 9 literalmente en su radicalidad de ordenar a líderes en comunidades que son “pequeñas, aisladas, remotas, o distintas con respecto a composición étnica, lengua, o cultura, y que no pueden ser proveídas de la administración de los sacramentos y del cuidado pastoral de la Iglesia por el clero ordenado bajo los requisitos del Canon III 7”. Tal vez estemos abogando por un término medio entre ambos cánones, adaptándolos a las necesidades especiales del apostolado hispano, o de cualquier otro grupo étnico, en un tiempo y lugar específico.

Si tenemos presente lo indicado anteriormente, de que un sacerdote estaría trabajando muy de cerca con el candidato, que irá estudiando a su ritmo personal, no se ha de temer que el nuevo sacerdote tenga nada que envidiar al que venga del seminario.

Según este camino, el candidato podría ser ordenado diácono una vez que ha recibido el entrenamiento esencial, podría trabajar con la comunidad, al mismo tiempo que continúa sus estudios hacia la meta final, ordenación sacerdotal.

Una exigencia importante del canon 9 es que estos candidatos “deben ser reconocidos como líderes en la congregación y deben estar firmemente enraizados en la comunidad”. Algunos barrios de nuestras grandes urbes ofrecen casi las mismas características de una aldea rural. La gente vive agrupada como en un gueto, con una vida muy a estilo de estos. El líder ordenado con estas características será mucho más eficiente en este ambiente que en cualquier otro lugar. El sacerdote, ordenado, bajo este modelo, debiera también recibir un diploma o título digno.

4. El ejemplo del mundo del negocio

Las instituciones seculares se están dando cuenta de que hay mucho talento desaprovechado. Para cubrir esa laguna, están ofreciendo en Internet programas para que las personas que no puedan asistir a los cursos de la institución, los cursen a través de este medio electrónico. Las instituciones se dan cuenta de que, con los programas ofrecidos, están cubriendo una demanda real, que ofrecerá buenos resultados al preparar talentos para el siglo en curso. Están aplicando una tecnología nueva a una práctica tradicional de estudiar por correspondencia. Lo que aprendemos de esto es que el mundo del negocio se acomoda fácilmente a las nuevas circunstancias de los tiempos actuales, de manera que sea posible servir mejor a la gente.

En la Comunión Anglicana tenemos el ejemplo de La Iglesia Española Reformada cuyo seminario en Madrid, el SEUT (The United Evangelical Seminary of Theology), validado oficialmente dentro de la Unión Europea por el Cheltenham y Gloucester College of Higher Education, ha estado enseñando por correspondencia desde 1993.

Conclusión

Una cosa es cierta. Si no hacemos algo radical hoy mismo, vamos a enfrentarnos a una grave crisis en unos años, cuando la mayoría de los que ahora estamos activos, nos retiremos. Este es el momento de hacer frente al futuro. Este es el momento de empezar a caminar.

A pesar de todas las dificultades que este apostolado presenta, todavía tenemos obligación de predicar el evangelio a todo el pueblo de Dios, siguiendo el mandato de Jesús, sin descansar en la comodidad de nuestra mentalidad de club. Hemos de acordarnos de aquellas famosas palabras del Congreso Anglicano en Toronto: “La iglesia que vive para sí misma, morirá en sí misma”.

Por otra parte, toda parroquia que abra las puertas a este apostolado quedará enriquecida por los valores que los hispanos aman y traen consigo. Entre otros podríamos mencionar, un profundo respeto a la dignidad de cada persona, un amor reverencial a la vida familiar, aprecio de la vida como regalo divino, auténtico y profundo sentido religioso, y un maravilloso sentido de comunidad que celebra la vida a través de la “fiesta”.